

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 03276

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENCIA JURIDICA
DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de OSPAVI SERVICIOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 25 de agosto de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de OSPAVI SERVICIOS CIA. LTDA., con domicilio en Shushufindi, en los términos constantes en la referida escritura. Y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Shushufindi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Shushufindi en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y. c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 11 OCT 1995


DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS

 F/mir.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI
PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- certifica que bajo el No-015,
tomo Primero del veinte y -
cuatro de julio de mil novecientos noventa y seis, queda
inscrita la presente resolución de la Superintendencia
de compañías de la compañía OSPAVI SERVICIOS Cía LTDA,
queda en el Registro correspondiente.-

shushufindi a 24 Julio de 1 996.-

